Viérnes 18 de Octubre de 1889 — EDICION DE LA TARDE — Año X de esta edicion—Núm. 2,692

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTORES:
MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES
En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue Lafayette número 36.
" "...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—16 rue Caumartin.
" Lóndres.... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

El Congreso americano

El programa del Congreso americano convocado en Washington, dice con elocuencia á dónde tiende la idea imaginada por Mac-Creary, ministro que fué del último presidente Cleveland, mas liberal que el partido que hoy ocupa el poder en los Estados Unidos, y cuyo representante, Harrison, entusiasta en materia política como en la esfera económica de la célebre divisa de Monroe *la América para los americanos*, ha aceptado con entusiasmo, haciendo que para la celebracion vote cuantiosas sumas el Senado y la Cámara de Representantes de la República.

Creacion de líneas de vapores, en deficiencia grande hasta ahora, llevando la bandera americana y enlazando todos sus puertos; establecimiento de una sola zona aduanera para todos los pueblos confederados de América; igualdad de monedas, pesos y medidas especiales para este gran Zolverein; enérgicas leyes protectoras de los privilegios de fábrica americana; unidad monetaria y administrativa; constitucion de un tribunal arbitral que, siguiendo el fecundo ejemplo del de Ginebra, el cual impidiendo la guerra falló una de las más arduas cuestiones entre Inglaterra y los Estados Unidos, llamado á resolver todas las dificultades que puedan surgir entre los pueblos americanos, realizando, empezando por la supresion de los obstáculos aduaneros entre las diferentes Repúblicas, proyecto tan grandioso de Confederacion, el cual, además de hacer de Washington el centro político y comercial de las dos Américas, aceleraria la absorcion de Méjico y fundaria con un arbitraje sobre el protectorado de los Estados Unidos sobre toda la América del Sur. Piénsese en que tres años despues de este Congreso, en 1892, la poderosa República Norteamericana se ha de reunir en Nueva York una Exposicion que ha de dejar muy atras por su grandeza la de Filadelfia, coincidiendo con el centenario de Cristóbal Colon, cuya celebracion la nacion de Washington disputa á la España y á la Italia de la gloria del gran descubridor del Nuevo Mundo. ¡Qué atraccion tan inmensa no constituirá todo esto para naciones menos adelantadas y sobre todo infinitamente menos poderosas de la Union Americana!

Es el complemento todo ello, aunque tomando formas más gigantescas y aspecto político, de ese union comercial hispano-americana, cuya sesion inaugural tuvo lugar en Nueva York á fines del año último, y uno de cuyos resultados fué el impulso dado, como preparacion de este plan, á la navegacion trasatlántica entre los puertos de Europa y los de la América del Sur, y las vastas relaciones comerciales entre los Estados Unidos del Norte y las naciones del Rio de la Plata, cuyo creciente desenvolvimiento va poco menos de fijar la atencion de los hombres de Estado de Washington.

***

Por mi parte me apresuro á declarar que los Estados Unidos tienen el derecho perfecto á obrar como obran, y que sus partidos políticos, demócrata y republicano, como los jefes que los acaudillan, hacen muy bien, bajo el punto de vista de los intereses patrios, en rivalizar en celo respecto á todo aquello que tienda al engrandecimiento de la República de Washington.

Deben tender á que este estado de cosas conforme al cual, de la enorme cifra de millares de *dollars* á que ascienden en aquella tierra, como virgen fecunda, los productos de la industria y de la agricultura, apenas setenta y siete millones de *dollars* se exportan á los estados del vecino continente americano, mientras las potencias europeas, y con especialidad Inglaterra y Francia, á las que en menos sigue Italia, realizan un comercio cinco veces mayor en importancia con las Repúblicas del Rio de la Plata, Centro América, Chile y el Brasil.

Pero si los Estados Unidos obran perfectamente haciendo todo lo posible para mejorar su situacion, [illegible] de sus aspiraciones legítimas, se pretenda escluir á la Europa de los mercados americanos, [illegible] de toda influencia en los destinos de la América. Y si hay alguna nacion con derecho á reivindicar en este punto por tan títulos [illegible] la comunidad de raza, de religion, de lengua, nuestra savia y nuestra sangre, que á costa de la madre patria dimos á nuestros hermanos de América, es la España, que, [illegible] perdió la guerra del Pacífico; habiendo dado [illegible] en Méjico, aun á costa de indisponerse con el poderoso imperio napoleónico, que tanto daño nos podia causar, y que acaso causó á la monarquía de Isabel II, [illegible] en 1868, no permitiendo en algun protectorado ni aspirando á dominaciones de ningun género en la América, sabe, que á una con los pueblos que ahora se intiman, á que estas relaciones comerciales que ahora se abren, se estrechen y agranden más y más, con mútua ventaja del comercio y de la prosperidad de pueblos hermanos y de naciones de un mismo origen. Lejos de pedir para ella tratados exclusivos, que, como los que se da [illegible] en Cuba, favorezcan con protecciones imposibles determinadas exportaciones, deseamos, en lo sucesivo, que cuantas mercancías enviemos á América, por su bondad y por su precio sostengan la concurrencia con los productos de la República del Norte, y que se acrezcan más y más cada dia las rapidísimas líneas de hermosos vapores, que merced á nuestra situacion geográfica nos ponen en comunicacion rápida con Méjico, con el Brasil, con la Confederacion Argentina y el Uruguay, como lo hace Italia con el Rio de la Plata, Inglaterra, Francia, Alemania y Bélgica, con casi toda la América. Así contrarestaremos con tratados internacionales de comercio, mutuamente provechosos, las ventajas un tanto sospechosas con que la gran República americana trata de arrastrar en su órbita á los pueblos que nacieron al mundo de Colon.

Estas naciones, que en un principio vieron con recelo el proyectado Congreso de Washington, recelo aun no desvanecido en el Brasil, Buenos Aires, Méjico y Montevideo, aceptaron al fin las proposiciones de los Estados Unidos, ofreciendo su concurso el Imperio del Brasil, la República Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay, Venezuela, Costa Rica, Guatemala, Perú, Honduras, Nicaragua, San Salvador, Santo Domingo y Bolivia. Cada Estado tendrá sus delegados en esta gran asamblea americana, siendo diez los de los Estados Unidos, aunque nos parece que desde el momento en que no se concede más que un voto á cada nacion allí representada, no pretenderá representacion y voto superior el Gobierno de Washington. Porque lo contrario equivaldría á que desde luego tuviera este Congreso un sello de intereses que no podrían contrarrestar.

En medio de legítimos recelos y temores, la atencion [illegible] de la prensa americana nos da la esperanza de que [illegible] las naciones representadas en Washington [illegible], y para ello les asiste pleno derecho, las fecundas relaciones de intereses mutuos entre la América del Sur y la del Norte, encontrarán resistencia tenacísima en todos aquellos actos y todos aquellos acuerdos que tiendan á la absorcion de las Repúblicas hispano-americanas por la gran República de la Union de Estados Unidos, que quieran conservar, con su independencia política, cierta autonomía comercial.

Ya lo hemos dicho otra vez: es imposible que el Imperio del Brasil, tan estrechamente ligado á Portugal, con una fisonomía propia, que acerca la circunstancia en ser la única monarquía en la republicana América; que Méjico, que ve todos los dias adelantar su frontera al coloso anglo-americano, dueño ya de la riquísima California; que Chile, el Estado modelo de la raza española en América, y las dos naciones del Rio de la Plata, destinadas á ser, por el incremento constante de la poblacion, que justamente alimenta Europa, y unidas en estrecho lazo de alianza, como dentro de su independencia lo están España y Portugal, uno de los grandes centros de la raza española en América, abdiquen en absoluto hoy su autonomía comercial en aras de otra potencia absorbente, para tenerle que sacrificar mañana su independencia tambien. No se han presentado tan gallardamente el Brasil con su emporio de riquezas en la Exposicion Universal; Méjico con su palacio fantástico de los Aztecas; la República Argentina, respirando en el suyo exuberancia de la vida; el Uruguay y Chile mostrando los tesoros agrícolas, industriales y mineros que encierra; Bolivia, Perú y Centro de América, restañadas las heridas de sus guerras, como demostracion de esta raza española que, cual Anteo, cobra nuevas fuerzas al caer en tierra, revelando todos estos países diversos, pero unidos por el lazo comun de la sangre, á los que lo ignoraban, no ciertamente á nosotros, la vitalidad, los progresos y el porvenir de la América española, para sacrificar éste á ninguna otra potencia, y romper al propio tiempo sus seculares relaciones con la Europa.

Pero no basta que tengamos confianza en la América española. Es preciso que nuestra diplomacia secunde inteligentemente y con tacto las naturales corrientes contrarias á una absorcion que no pueden menos de existir en Chile como en Buenos Aires, en Rio Janeiro como en Méjico. España tiene en los Sres. Muruaga, Dupuy de Lome, Lopez Guijarro, Castellanos y otros, representantes inteligentísimos, en las naciones de América. Ellos saben que en esta empresa de reducir á límites nacionales los resultados temidos del Congreso de Washington, cuentan con el eficacísimo concurso de la Inglaterra, de la Francia, de la Italia, que realizan con la América española, un comercio tan superior al nuestro, y con la influencia de la potente Alemania, que buscando mercados por todas partes del mundo, no ha de ver indiferente que se le cierren los de América. La prensa europea perteneciente á todas estas naciones se preocupa mucho mas que la nuestra del Congreso de Washington, como con gran placer hemos visto que la consagran consideraciones muy parecidas á las que en este artículo exponemos, los mas autorizados diarios de Méjico, Montevideo y Buenos Aires.

Yo no sé si estas corrientes de fraternidad hispano americana habrán contribuido al aplauso con que fué acogido en el reciente banquete americano-español de Paris el pensamiento del diputado Sr. Navarro Reverter, de constituir un comité de las naciones que hablan la lengua de Cervantes en el universo mundo, para fomentar las relaciones internacionales hispano-americanas; suceso que poéticamente calificó el inteligente publicista Eusebio Blasco de risueña alborada de sucesos felices para la prosperidad de los Estados de raza española. Tienen razon, sí, los que en Paris, y junto á las brillantísimas exposiciones de las naciones de origen hispano-lusitano, que tanto enaltecen la América del Mediodía, como hace un año contemplaban la grandeza de la Exposicion de Barcelona, sostenian que diez y ocho Estados independientes de raza latina, habitados por cincuenta y seis millones de moradores, que todos los dias se acrecen, y destinados á constituir, como la Alemania de nuestros dias, una gran confederacion de intereses comunes y armónicos, no pueden abdicar ante nadie; porque esta sería la abdicacion de la patria de los descubridores y conquistadores del Nuevo Mundo, como de las tradiciones todas de esos antiguos emperadores aztecas, cuyas estátuas vemos en el Palacio mejicano del Campo de Marte, y de los patricios que en la libre América, al proclamar, como Bolivar, la libertad é independencia de la patria, jamás pensaron en sacrificarla á ninguna otra nacion, por grande y digna que sea.

Conde de Coello.

ESCUELAS FRANCESAS

Paris, Setiembre 22.

El lujo que la República ha prodigado en materia de enseñanza ha merecido la censura de los reaccionarios monárquicos; pero la instruccion popular, con su maravilloso adelanto y crecimiento, compensa la crítica apasionada de los oscurantistas. El colegio "Chaptal" es un modelo de establecimientos docentes. El Municipio se muestra con razon orgulloso exponiendo una vista en perspectiva de las soberbias construcciones que forman el edificio, y fotografiados reproduciendo las aulas, las salas de trabajo, de gimnasia, de armas, etc. El carácter esencialmente parisiense de esta escuela hace interesante la lectura de los pormenores redactados por su actual director, y que acompañan á las vistas.

Inmediatamente viene la escuela superior de niñas "Sofía Germain" con labores de sus alumnas. Una coleccion de trajes del renacimiento, copiados de dibujos y croquis [illegible] hechos por las mismas educandas: vestidos para niños, trajes para mujer etc., en lo corriente, y como obra de lujo y mérito un voluminoso libro de pergamino, cuyas hojas ricamente adornadas é iluminadas, llevan caligrafiada en francés, inglés y aleman la historia de "Sofía Germain", asemejándose el artístico librote á un misal de la Edad Media.

El Municipio no solo sostiene sus establecimientos de enseñanza, sino que tambien subvenciona algunas escuelas libres para niñas dedicadas á trabajos especiales, como, por ejemplo, las de dibujo y pintura práctica y aplicada á la industria. En estos centros merecen verse los trabajos sobre seda, porcelana y varios abanicos, además de algunos dibujos muy buenos del natural y del yeso, otros en tela y los modelados originales y copias.

Para concluir con las escuelas de niñas, merecen citarse las cinco profesionales instituidas hace pocos años, donde se procura formar mujeres hacendosas más bien que obreras especialistas. De suerte que el grupo de estudios es muy variado: con el dibujo, la gimnasia, la contabilidad, el inglés, la costura, las flores artificiales, los bordados, los corsés, las modas en sus infinitas subdivisiones; nociones de todo lo que constituye la compleja educacion de la mujer.

Las escuelas profesionales para varones siguen otro método opuesto, pues son especiales desde la de ebanistería, llamada escuela Boulle, hasta la del libro, que va á inaugurarse dentro de poco. El objeto de estos establecimientos es mantener las tradiciones del buen gusto francés en la industria, formando obreros hábiles é instruidos. El programa de la escuela Boulle, para citar una, se divide en enseñanza primaria, profesional y especial. El primer año estudian: dibujo industrial, del natural, modelado y geometría. El segundo se les enseña elementos de ebanistería, tapicería, escultura en madera y torneado en yeso, metales y marmol. Despues que los alumnos han mostrado una aptitud manifiesta para cualquiera de estas especialidades es cuando se les permite dedicarse á ella, que nunca es antes del segundo año de estudios.

Con esta organizacion las escuelas de los dos sexos se complementan, aprendiendo la mujer lo relativo á su sexo que tenga aplicacion al arte, por ejemplo: la tapicería y bordado; y los hombres la porcion correspondiente al esqueleto del mueble. Un pupitre Luis XVI y una credencia al gusto de Enrique II, llaman poderosamente la atencion considerando que son muebles fabricados por aprendices de 14 á 15 años, y que el que más lleva 20 meses de trabajo á razon de cuatro horas diarias. Omito otros modelos no menos preciosos, á fin de no hacer interminable la descripcion, pero que acreditan el buen acuerdo de la creacion de este género de establecimientos desconocidos en nuestro país.

En esta sábia division del trabajo no se ha olvidado ni aun la instruccion de los sordos mudos y ciegos. Acerca de los segundos se ha publicado recientemente un libro de gran interés, en el que se recomienda evitar el abandono de estos desgraciados á la soledad espantosa de la noche de su inteligencia. Los pobres desheredados pueden convertirse en séres útiles merced á diversos métodos á cual más ingeniosos que se emplean para darles una instruccion adecuada que llega hasta el conocimiento de la geografía, además de enseñarles ciertos oficios, en los que resultan hábilísimos, tales como la cepillería y asientos de paja ó rejilla.

Una tentativa de educacion familiar, que en nada se parece á la reglamentaria de la escuela, ha sido coronada con el éxito más lisonjero. Un filántropo llamado Presost hízole á Paris donacion de un terreno de más de 18 hectáreas, de las que tres eran laborables, y en él el Municipio construyó, en 1883, bajo la advocacion del donante, un asilo de huérfanos de padre ó de madre, ó de ambos, que hoy alberga 62 niñas y 97 niños. Las admisiones decrétanlas cuatro consejeros generales y cuatro personas designadas por el prefecto; pero dichas admisiones no son definitivas sino despues de una estancia que puede variar de tres á seis meses.

Los estudios que en el establecimiento se hacen no difieren de los demas; lo curioso es el sistema de educacion, basado en la existencia en comun de todos los niños considerados como hermanos, inculcándoles nociones de fraternidad y solidaridad sociales y encargando á los mayores de los tiernos y celosos cuidados que merecen los pequeños como si aquéllos fueran padres y madres de verdad de los segundos de cuya policía, maneras y conducta se hacen responsables desde el momento que se encarga de su vigilancia, incurriendo en penas y aspirando á recompensas que corren parejas con el mérito manifestado por sus disposiciones naturales, por su buena voluntad ó por los esfuerzos hechos. Los niños reciben, ademas de educacion, enseñanza de las industrias y de la agricultura, habiendo merecido ya diplomas y medallas en Lóndres y en Nueva Orleans y un premio de honor en la Exposicion de Merbourne.

L. Arzubialde.

El culto boudhista

Paris, Setiembre 89.

Salí de Paris huyendo de los calores del estío, y de la avalancha de provincianos que inunda á Paris durante los meses de Julio y Agosto. Ahora el tiempo refrescó, los hoteles están mas vacíos de forasteros, la vida se hace menos imposible y los que casi nos considerábamos como parisienses de hecho despues de largos años de estancia, volvemos á encontrarnos *chez nous* pasado *le grand coup de feu* de la Exposicion; Continuaré pues, mis cartas dándole á Vd. cuenta del fin de la Exposicion como le dí cuenta de sus comienzos.

A pesar de todo cuanto los periódicos han dicho pareciendo agotar cuanto puede decirse de la Exposicion, aun quedan algunos rincones inesplorados y no los menos curiosos.

Así por ejemplo, el templo boudhista instalado en la Esplanada de los Inválidos ha sido objeto de infinitas descripciones en cuanto ha su arquitectura y aspecto exterior é interior, pero nadie á dado detalles sobre las ceremonias del culto que en él se celebra. Voy á tratar de llenar este vacío tratando de describir la ceremonia "Ofrenda de las flores". Como todas las ceremonias son idénticas, basta describir una para formar juicio de todas.

Para bien comprender los detalles de los ritos orientales precisa no olvidar la importancia considerable que tiene el simbolismo en la interpretacion de los ritos. Las enseñanzas metafísicas y filosóficas de la religion son simbólicamente representadas ante los fieles.

Lo característico de la doctrina boudhista consiste en la afirmacion de la necesidad de las diversas encarnaciones sucesivas para llegar al mas alto estado de la evolucion humana. El hombre debe vivir diversas veces sobre la tierra para llegar al estado perfecto, el estado de fusion total con Dios, en una palabra, al estado de *Nirvana*. La felicidad ó la desgracia de una vida terrestre es el resultado de la suma de méritos ó de faltas de la vida precedente, resultado llamado por los indios *Karma*. Esta doctrina de la evolucion, que tiene gran importancia en la enseñanza religiosa, debe encontrarse representada en el templo como así es en efecto.

El altar tiene cinco graderías. Las estátuas diversas que representan el lado vulgar de la enseñanza religiosa, no empiezan hasta la tercera gradería. En la primera y segunda se colocan tan solo flores, frutas, é incienso. En el centro de la primera, entre seis luces de diversos colores, tres de cada lado, se encuentra un vaso de bronce que encierra un símbolo muy curioso del culto boudhista. En el centro de este vaso está colocada una vara con siete nudos (símbolo del principio de la naturaleza) que tiene sujeta en su extremo superior una espiral metálica en la que hay escritas palabras sanscritas. Esta espiral representa el principio pasivo de la naturaleza, siendo al propio tiempo el símbolo de la evolucion humana de que he hablado. La ceremonia que á continuacion voy á describir completa esta enseñanza.

Tres sacerdotes, un oficiante y dos ayudantes, se prosternan ante el altar donde arde el incienso; su trage se compone de una vestidura roja, casi totalmente cubierta por un manto amarillo con rayas azules. El rojo es en Oriente símbolo de las pasiones y la carne, el amarillo de la ciencia, el azul de la moral. Este trage indica pues que la ciencia y la moral debe dominar las pasiones, para llegar á la evolucion superior y perfecta. Por eso en China, el amarillo es el color que llevan los mandarines.

El oficiante cubre su cabeza por una especie de corona de siete ramas separadas una de otra y que tienen grabado un signo especial. Uno de los ayudantes lleva igualmente una corona mas pequeña, llevando el tercero la cabeza descubierta. Estas coronas representan los siete principios que constituye el hombre, y sus siete vías de evolucion—estos siete principios son: el cuerpo (*Rupa*) la vitalicad (*Jiva*), el cuerpo astral (*Lingasrira*) el alma animal ó instintiva (*Cama Rupa*) el alma humana ó inteligente (*Manas*) el alma espiritual ó moral (*Buddhi*) y por último el espíritu divino (*Atma*).

La ceremonia comienza por diversas genuflexiones de los sacerdotes, mientras que los aspirantes al sacerdocio están sentados á los dos lados del altar y tocan una estraña música annamita. El oficiante tiene en la mano una flor de lotus, símbolo de la naturaleza, inclinando várias veces la flor ante el altar. En este momento los oficiantes se colocan al lado de los músicos dejando solo al oficiante. Entonces este ejecuta una porcion de signos misteriosos con manos y dedos comprendidos tan solo por el iniciado oriental, para quien constituyen un verdadero lenguaje. Estos gestos son muy semejantes á los de las bailarinas japonesas que cuentan simbólicamente en sus danzas las glorias de las primitivas edades de su país.

El oficiante toma las flores que debe ofrecer y ejecuta una série de paseos simbólicos: cada paseo se ejecuta tres veces en direccion diferente y casi con el ritmo de un baile. Durante estas marchas ofrece sucesivamente las flores á los genios de los cuatro elementos, á los asistentes y por último á Dios.

Las flores se depositan en uno de los vasos del altar y el sacerdote se prosterna por última vez. Con los mismos ritos hace la ofrenda de los frutos del fuego y del agua lustral.

Esta misa boudhista reproduce, traduciéndola simbólicamente, la enseñanza filosófica y religiosa del boudhismo. Por eso me ha parecido digno de contarla traduciendo lo mejor que he podido estos símbolos en lo cual estos ritos parecen estraños, incomprensibles y hasta ridículos como ocurre en todos los cultos positivos.

M. G.

El almirante Gillis

Buenos Aires, Octubre 17.

La fiesta que ayer se ha realizado á bordo de la corbeta norte-americana *Richmond* ha llenado de satisfaccion á sus iniciadores, porque ha sido digna de su objeto y del hombre que la ha motivado, el bizarro contra almirante de la marina de los Estados Unidos, James Henry Gillis.

La corbeta había sido engalanada interiormente con cenefas, banderas y gallardetes, destacándose por la parte de proa del alcázar el pabellon norte-americano y por la parte de popa sobre la baranda de la toldilla el argentino.

Sobre las lumbreras y tambuchos hablanse colocado pabellones de armas y pequeños trenes de artillería, llamando la atencion por su originalidad y arte una araña hecha de sables y bayonetas, guarnecida de gallardetones, que pendia de la botavara.

La limpieza mas correcta y el órden minucioso notábase desde la cámara del almirante hasta el último rincon de las baterías y sollados.

A la 1 y 45 p. m. la cubierta de la corbeta estaba completamente atestada de marinos argentinos y de distinguidas familias del país, norte-americanas é inglesas.

La oficialidad numerosa y selecta del buque demostró una vez mas sus brillantes prendas de carácter y sus finas maneras sociales.

Serian las dos cuando la banda que se habia situado en el combex hizo oir los acordes del Hail Columbia entretanto la comision iniciadora rodeaba al almirante Gillis.

La tripulacion entónces formó por la banda de babor y ante la numerosa concurrencia que se agrupó conmovida alrededor del almirante, el doctor Angel J. Carranza leyó el siguiente discurso:

Señor almirante Gillis.—Por una rara coincidencia en estos dias que cumple el primer aniversario de vuestro nombramiento para regir en jefe, la division naval norte americana destinada al Atlántico austral, me cabe la honra de poner en vuestras manos el obsequio modesto en la forma, pero de trascendencia en el significado, con que mis conciudadanos quieren demostraros su admiracion y su gratitud, por el valor heróico, con que, en la primavera de la juventud, acometisteis con éxito una empresa realmente extraordinaria arrancando á las olas enfurecidas los náufragos de una nave argentina.

Han desfilado treinta años desde que tuvo lugar hazaña semejante...Erais entonces de cabello dorado, y hoy, la nieve de la edad madura reemplaza ya aquel...pero está fresca, vivísima como en el primer instante, la memoria de vuestro arrojo temerario, persistiendo tambien con el mismo entusiasmo, la simpatía despertada en los miles que os vieron poner vuestra vida con premeditacion, en riesgo inminente de perderla, sin otro móvil que la mas sublime abnegacion, ese olvido absoluto del individuo, para no pensar sinó en el bien ageno.

De ahí que fuesen tan merecidas las ovaciones que que os tributó en la época la capital vecina, teatro de aquella proeza humanitaria, y cuyo eco repercute siempre grato á través del tiempo.

Satisfecho de vuestra accion magnánima como desinteresada, os retirabais de nuestras aguas en dias ya lejanos y cuanto iluminaban el horizonte con siniestro resplandor, los primeros relámpagos de la guerra de sucesion que debia costar á vuestro país torrentes de sangre generosa.

Así, durante ella atestiguasteis de nuevo vuestro denuedo bien probado, combatiendo en el Océano hasta echar á pique naves confederadas; atacando y destruyendo baterías formidables en la Carolina del Sur, en Virginia y Alabama, ó salvando prodigiosamente de aleves torpedos al acudir en proteccion del famoso David Forter, comprometido en los rápidos del Colorado.

Afortunadamente, finalizó aquella lucha tremenda que puso en peligro la integridad de vuestra patria, que es la patria de los hombres libres—para encontraros mas tarde, como una providencia benéfica en el cataclismo de Arica, donde prestabais socorros oportunos á náufragos desdichados, sin embargo de contaros vos mismo en el número de ellos lanzado á tierra sobre la cresta colosal de una ola!

Señor almirante: En diversas latitudes del globo, habeis tremolado dignamente los colores gloriosos que os dan sombra en este momento, y cual veis, la comision de que forma parte, compuesta de ciudadanos honorables, entre los que figuran jefes de la armada nacional, en homenaje á los distinguidos servicios que esmaltan vuestra carrera, se ha impuesto el deber de concurrir á un acto semejante, persuadida como se consigna con verdad en la adjunta hoja de pergamino, que el trascurso del tiempo, léjos de amenguar, realza las virtudes eminentes de la caridad y del heroismo.

Ahora, benemérito hijo de la ilustrada Pensilvania, —recibid esta medalla de acero, que es la sustancia metálica que por su singular resistencia simboliza mejor el temple de vuestra alma grande y noble.

Seguidamente el viejo benemérito coronel Enrique Sinclair, único sobreviviente del memorable combate del Juncal, prendió con mano trémula en el pecho del almirante la medalla que una comision de marinos y particulares argentinos ofrecian al denodado marino que el primero de marzo de 1859, frente al puerto de Montevideo y siendo teniente, salvaba de una muerte segura la vida de muchos argentinos. Sinclair pronunció las siguientes palabras:

Señor estimado: Como el mas antiguo de los capitanes, y como presidente de la comision constituida *ad hoc* por marinos y ciudadanos argentinos, se sido llamado para tener el honor de presentarle á usted, en nombre de ellos, esta medalla emblemática y este pergamino, en donde consta un testimonio de la admiracion con que dichos marinos y ciudadanos contemplan el acto de valor personal por el cual usted convocó á los voluntarios, y los mandó, y guió en la barca que fué en socorro de unos marineros argentinos; los cuales, á no haber sido por su animosa sangre fria, hubieran perecido en las aguas furiosas que los rodeaban, en aquella memorable tempestad del 1.º de mayo de 1859 en Montevideo.

Su hazaña, almirante, era tanto mas meritoria porque no fueron la fama, los honores ni las riquezas las que le impulsaron á arriesgar la vida, sino que fué el sentimiento, señal de la verdadera nobleza del carácter que á usted tanto lo distingue como caballero y como marino, el impulso de la conciencia á hacer á los otros lo que quisiese que ellos nos hicieran. Que su vida, almirante, dure largo tiempo para el bien de su patria; y que ambas marinas, fraternizando ahora bajo tan hermosos auspicios, abriguen imperecedero este sentimiento de estimacion y amistad mútuas que hasta hoy las ha unido.

El almirante no pudo reprimir las lágrimas cuando levantó su voz para agradecer el homenaje que se le hacia, manifestando que era aquella la emocion más grande que habia experimentado en su larga y azarosa vida de marino, y que por lo tanto no podia reflejar por la palabra los profundos sentimientos que embargaban su alma.

La medalla es de acero y oro pendiente de una cinta celeste y blanca con un precioso broche de oro en que está engarzado un salvavida de esmalte blanco, con la fecha del salvamento y un sol con rayos de brillantes.

El anverso dice: *Al abnegado marino norte americano James Henry Gillis.*

En el reverso: *Sus amigos y admiradores de la República Argentina, Buenos Aires, 1889.*

El acta de la entrega impresa en pergamino dice así:

La comision que suscribe, encargada por sus conciudadanos de ofrecer al señor contralmirante de la armada de los Estados Unidos de la América septentrional, James Henry Gillis, una medalla de honor en memoria de la accion con que ilustró su nombre en las aguas de Montevideo, aventurando deliberadamente la vida, para salvar sus semejantes, náufragos de la goleta *Filomena*, durante el temporal del 1.º de marzo de 1859.

Al cumplir esta honrosa cuanto simpática mision, conviendo que el trascurso del tiempo, léjos de amenguar, realza las virtudes eminentes de la caridad y del heroismo, labra bajo su firma el presente documento ejemplar, para dedicarlo á tan abnegado marino como justificativo de aquella y en prueba del concepto elevado que goza en la Argentina.

De ambos objetos le hace entrega formal á bordo de la cobertа de su insignia, *Richmond*, surta en el puerto del Riachuelo, perteneciente á la ciudad de Buenos Aires, capital de la República, en el dia 16 de Octubre de 1889.

Concluidos los acordes del himno nacional, una veintena de parejas se presentó en la cubierta al compás del valse *Mi reina*,—prolongándose la danza hasta la puesta del sol.

En la cámara de los oficiales habia una confortante mesa, abundando ricos sandwiches y excelentes lunchs.

El almirante invitó á su cámara á varias personas á tomar champagne, cambiándose entusiastas brindis que los inició el Dr. Carranza y los cerró el Dr. Mantilla con elocuentes y patrióticas frases que el almirante Gillis agradeció con efusion.

Los hermanos de allende el Plata

(EDITORIAL DEL "DIARIO DE NOTICIAS" DE RIO JANEIRO, REDACTADO POR EL EMINENTE PERIODISTA RUY BARBOSA.)

El señor Enrique Moreno, el buen amigo del Brasil que hoy se despide de nosotros por algunos dias con rumbo á su gran patria, hace á la prensa de esta capital la fineza de presentar al presidente de la República Argentina la humilde salutacion con que lo cumplimenta el periodismo fluminense.

La extrema sencillez de ese modesto homenage, tiene justamente por objeto mostrar en todo el esplendor de su espresion moral, el pensamiento de esa manifestacion de tan extremo brillo exterior, como la sinceridad, la entereza y verdad de sus intenciones.

En la superficie de esa placa, pulida, consistente, luminosa, pero sin adornos, sin pretensiones, pequeña para que quepa en el bolsillo del magistrado republicano, sobre su pecho sólido, honesto y leal como el gran Estado que él representa ante el mundo, para estar allí familiarmente, como una tarjeta de visita, una fotografía íntima, una reliquia doméstica, ó una *saudade* de amigos ausentes,—vedia en su sencillez hablarle de esos sentimientos que no se traducen pero se comprenden y permutan por la muda intencion de simpatía.

La solidaridad americana principia, felizmente á descender de la region indistinta de las aspiraciones de algunos espíritus al dominio de la realidad comun donde los mínimos incidentes como los acontecimientos mas considerables parecen todos coordinarse por una armonía expontánea é irresistible, en el sentido persistente de unir todos los pueblos de este continente á través de las diferencias accidentales y transitorias de las instituciones, en un ideal superior de la mútua inteligencia, de la fraternidad activa, de colaboracion viva, calurosa, incesante, fecunda.

La política dejó de ser una barrera entre nosotros y los Estados del Plata, desde el momento en que recíprocamente nos conocimos. Y bastó conocernos, para que, como májicamente, las prevenciones, los agravios, las rivalidades, las injusticias, se desvaneciesen, no dejando entre nosotros mas que el ambiente de las ideas claras, diáfanas, vivificantes, comunicativas, como un dia azulado y fresco de sol tropical á orillas del Océano, á través del vasto río, cristalino y rumoroso que divide nuestras fronteras.

Cada nombre nuestro que vuelve del seno de la gran Confederacion meridional, saturado profundamente por el fluido que electriza la atmósfera, nos llega como un mensajero de paz, sintiendo á la vez reconocimiento y admiracion, asombro y amistad, hablando de las glorias de aquella civilizacion y de las maravillas de aquella democracia, con la conviccion afectuosa y feliz de un hermano, recordando el valor de los paternos lares las grandezas de los hermanos ausentes, cuyas prosperidades alegran y hacen palpitar el corazon de los que lo escuchan. En la efusion con que el alma de los circunstantes se expande en estos coloquios, pendiente de los lábios del dichoso mensajero, se siente abrir los brazos de una nacion á la otra, sin descuentos de intereses, sin restricciones de envidia, sin reservas mentales.

Pasaron ya los tiempos en que entre nosotros se hacia la política internacional arbitrariamente con la habilidad diplomática, bajo cálculos misteriosos é irresponsables.

De hoy en adelante nuestras relaciones con las Repúblicas del Plata y especialmente con la que tiene por primer magistrado al doctor Juarez Celman, serán dirijidas por la opinion pública, por el sentimiento popular, que vibra fuerte y verdadero en estas líneas, como vibrará la palabra del señor Enrique Moreno cuando hable de nosotros en su pátria.

INGLATERRA
Y LA TRIPLE ALIANZA

Traducimos del *Figaro* de Paris: "M. Labouchère, el diputado radical inglés, tiene una especialidad: la de fastidiar á los ministros.

No es solo y único en su especie: en todos los parlamentos del mundo hay diputados que se complacen en poner en apuros á los ministros, pero no hay de seguro en Berlin, ni en Viena, ni en Madrid, ni en Stockolmo, ni en Bruselas, ni en Roma, ni siquiera en Paris, un diputado del calibre del representante de Northampton, y cuidado que no es poco decir.

Todas las tardes, despues de comer, Mr. Labouchère siente la necesidad de interpelar á algun consejero de la corona, y como en las costumbres parlamentarias inglesas que, á no ser en contadas ocasiones, un ministro no deja de responder á las interpelaciones que se le hagan, todas las tardes los ministros de la reina se preguntan á cuál le tocará ser puesto en tortura.

Por el momento, sir James Fergusson, subsecretario de negocios extranjeros, es el que tiene que responder inmediatamente á M. Labouchère, y el honorable sub-secretario suele verse en verdaderos aprietos.

M. Labouchère quiere saber, sí ó no, si Inglaterra ha entrado en la triple alianza, y cada vez que presenta esta cuestion, sir James Fergusson le contesta, No.

Pero el diputado radical sabe lo que valen las denegaciones ministeriales, y cada vez que un diario inglés ó aleman anuncia que se ha concluido un convenio entre la abuela y su nieto, atrapa el subsecretario de Estado y le renueva la famosa pregunta.

Ultimamente, se ha reproducido la escena, y como el buen M. Labouchere, cuya solicitud nunca agradeceremos los franceses, ha llegado á interesar al público en su asunto, el gobierno inglés se ha visto precisado á salir de su ambigüedad.

—La accion del gobierno inglés, ha respondido el subsecretario Fergusson, en caso de que estallase una guerra, se inspiraria en las circunstancias particulares y en los intereses de Inglaterra, y el gobierno no ha suscrito ningun compromiso que pueda ligarle á las potencias del Norte."

Verdad es que se sabia en Europa y fuera de Europa tambien, que Inglaterra tiene por costumbre guiarse solamente por sus conveniencias, pero no por eso amengua la gran importancia de semejante declaracion. Corrobora, por lo demás, los informes que hemos dado hace mas de una semana.

Pero M. Labouchère no ha quedado satisfecho. "No ha habido tratado alguno firmado, está bien, ha continuado; pero es igualmente verdad que no han tenido conferencias y conversaciones á propósito de esa alianza?"

Esto era llevar la interpelacion demasiado léjos, y M. Fergusson contestó que no acostumbraba escuchar á través de las puertas.

El diputado de Northampton tenía todavía una pequeña pregunta que hacer: Por qué el agregado militar inglés en Berlin habia asistido á una comida dada por los dragones de la guardia prusiana, en conmemoracion de la de la batalla de Mars-la-Tour? Por qué un secretario de la embajada, M. Beaucherk acompañó á su camarada militar y por qué pronunció un brindis poco simpático para Francia?

M. Labouchère habia dado en el clavo, y cuando el gobierno, por boca de Fergusson, respondió que, perteneciendo el regimiento prusiano á la reina Victoria, la presencia de los diplomáticos ingleses, no era mas que un homenaje rendido al valor de las tropas prusianas, todo el mundo comprendió que era aquello una derrota.

El gabinete inglés deberia tener el valor de desaprobar á los oradores de Berlin; no es que Francia se ofenda por tan poca cosa (hemos aprendido á encogernos de hombros ante hechos como ese), sinó que es cuestion de tacto y de conveniencia; los ingleses, que tienen la epidermis tan sensible, no debieran tocar á la de los otros.

En cuanto á la alianza cuádruple, podemos estar tranquilos; no se ha hecho y no se hará. Si el viaje de Guillermo II á Inglaterra ha tenido un resultado práctico, no ha sido en el terreno político; se ha halagado el amor propio del jóven viajero á fin de obtener algunas ventajas para su madre la emperatriz viuda.

Y se han conseguido, toda vez que la emperatriz va á volverá Inglaterra, aunque no hayan transcurrido aun sus seis meses de residencia obligatoria en Alemania. Y antes de mucho ttiempo,se fijará definitivamente en la capital británica.

Para obtener este resultado, la reina Victoria seria capaz de aceptar el grado de general de artillería en el ejército prusiano, y de nombrar á su nieto *bagpiper* en jefe del contingente escocés.

Pero la cuestion de la alianza concierne al parlamento y sobre todo al pueblo inglés. Algun dia habrá de convencerse de ello Guillermo II. M. de Bismorck desde ahora lo sabe."

PARA CAZAR ZONZOS
Los boliches de remate

Se multiplican de un modo prodigioso. cada dia se abre uno nuevo. Una tiendecilla pequeña, en las paredes una anaquelería de pino sin pintar, pobremente surtida con unos cuantos ponchos, algunas frazadas, media docena de colchas, *hechas por un preso de la Penitenciaría* —dicen ellos—*con diez mil carreteles de hilo*, algunos paquetes de medias, camisas confeccionadas, despertadores y algunas otras baratijas. Un mostrador que corta la tienda, y sobre el mostrador una vidriera donde duermen algunos relojes, cadenas, anillos, todo falso, todo muy reluciente, muy vistoso. Aquella es la base del negocio. Detrás del mostrador un hombre que grita dando fuertes golpes con el martillo sobre las tablas del mostrador para atraer al transeunte. Esto es todo, esa es la catadura de la trampa dispuesta á tragarse los míseros pesos del inmigrante recien desembarcado, del obrero inocente, del pobre paisano, deslumbrados por los atronadores discursos de esa ridícula parodia de rematador, engañados por las falsas posturas de los compareas.

Nada más fácil que organizar una de esas covachas cuyo mecanismo interior vamos á tratar de esplicar para escarmiento de tontos, para aviso de los que deben velar por la moral pública. Se alquila un local pequeño en los alrededores de la plaza Victoria ó en el Bajo. Con un pequeño capital—mil pesos bastan—ó con algun crédito en los remates de mercaderías de la calle de Perú ó Chacabuco, se hace el surtido necesario á dar aspecto al negocio. se coloca el género de modo que ocupe mucho lugar y llene mucho, se coloca una bandera sobre la puerta y en seguida llegan los corredores de *alhajas* á ofrecer su mercancía, que, como decíamos, es la base del negocio. Se compran unas cuantas docenas de relojes de cobre sobre dorado, que cuesta seis pesos cada reloj, vendiéndose luego á los infelices clientes hasta veinte pesos; anillos que cuestan treinta centavos y que se venden á peso y medio, cadenas de iguales condiciones; algunos pendientes y con eso se llena la vidriera del mostrador.

Luego se contratan cuatro ó cinco atorrantes, gente holgazana y maleante, dispuestos á desempeñar todos los oficios que den poco trabajo, y que cobran de un peso á peso y medio por estar haciendo bulto y falsas posturas desde las 10 á. m. á las 6 p. m. El trabajo nocturno se paga aparte.

Con estos elementos se abre el boliche. Por la mañana son no hay ningun comprador. Tan solo los *ratas* ocupan sus puestos. Es preciso atraer los compradores. Se saca una colcha de las *de diez mil carreteles*, para atraer la clientela y empieza *el remate*.

—La rica colcha de crochet! Hecha por un preso de la Penitenciaría! Diez mil, etc. etc... ¿No hay quien ofrezca?... Ochenta aquí... noventa allá... un peso... por un peso la rica colcha...

A los gritos y á los martillazos la gente vá entrando. En cuanto alguna cara cándida aparece sale un reloj de la vidriera. Algunas veces se prepara la entrada del *plato fuerte* con algun anillo de *oro de ley* que se adjudica á bajo precio á un *rata*.

—Caballeros, por cuenta de una persona necesitada voy á rematar un precioso reloj, garantido por dos años. Me dicen que es de oro. Remontoir, áncora, triple escape, sis ema Lemonoir, moderno. Fíjense Vds; una pichincha... Pónganle precio... Seis pesos... seis...seis... seis cincuenta...siete...ocho... pero fíjense señores en lo que vendo... tómenlo... mírenlo, que por mirar no se cobra nada.

Si el incauto hace una oferta ya cayó. Ya se vendió uno.

Otras veces el vendedor no hace postura, pero al tenerlo en la mano atendiendo á los gritos del rematador alza la cabeza y le mira. Con esto basta para que le adjudiquen el clavo al precio que mejor les parece y si no le toma, si protesta, le insultan, le ultrajan, le maltratan y hasta le pegan como ayer le pasó á un amigo nuestro, que por casualidad entró en un boliche de la Plaza Victoria, entre Defensa y Bolivar.

En esos boliches infames todo es mentira. La calidad del género que se vende, las posturas, las adjudicaciones, son un robo patente, completo, visible. Y la autoridad lo consiente, lo apadrina, lo sostiene.

Por nuestro decoro, por la dignidad del pueblo á que nos honramos pertenecer, es preciso que desaparezcan. La autoridad, tan celosa en otras cosas, no debe consentir por mas tiempo la existencia de esos antros de robo organizado, donde con tal cinismo se explota la ignorancia ó la necesidad de los pobres de espíritu.

Ya una vez, no hace muchos años, se cerraron por disposicion municipal, todos esos boliches en que se prostituye la forma mas racional y justa del comercio: el remate.

Pónganse en vigor de nuevo la ordenanza que los suprimió y bárranse de una vez esos criminales industriales que para vergüenza del comercio honrado se pavonean en los sitios mas centrales de la capital.

(*El Nacional* de Buenos Aires.)

NOTICIAS GENERALES

La mar de difuntos!—Para formarse una idea de la enorme mortandad de ganado lanar que han experimentado la provincia de Buenos Aires, basta saber que tan solo de Arrecifes se han exportado en Setiembre 208,062 cueros "de epidemia".

En actividad—En las islas Malvinas hay un pequeño cerro llamado El Dedo. Queda enclavado en la posesion de la familia Smithson, la mas antigua de las islas y descendientes de aquel viejo pirata inglés que tanto persiguió el célebre capitan Buchardo.

El cerro era evidentemente un volcan apagado, pues ahora los habitantes de los alrededores han comenzado á notar que ha entrado en actividad.

De vez en cuando arroja bocanadas de humo y aun trozos de lava.

En quiebra—La fábrica de jabon y velas estearinas que en el Rosario de Santa Fé,tenian los señores Carralon de la Rua y Bianchi, ha sido declarada en quiebra en el dia de ayer, y se ignora la suerte que les corresponderá á estos señores.

La causa primordial es el reclamo que hace á los Sres. citados la sucesion Santos, del capital invertido pues parece ser que se habia obrado en este asunto de mala fé.

Esperemos el resultado de los tribunales que han de dilucidar en el punto.—(*El Centinela*)

Avaluacion—Segun la última operacion practicada por intermedio de la inspeccion general de rentas, la provincia de Buenos Aires se encuentra avaluada, á los efectos del cobro del impuesto de contribucion directa, en la suma de 933.456.150 ps. m. correspondiendo á la parte urbana 206.295.494 pesos nacionales y á la rural 725.160.654 pesos nacionales.

Francisco Tocci—Dice el *Sud América* de Buenos Aires:

La noticia corria desde varios dias, pero hoy recien tiene su confirmacion: el banquero Tocci, que así se hacia llamar pomposamente, ha desaparecido dejando el vacío en sus negocios y en los bolsillos de los inmigrantes que á él se confiaban, para enviar sus economías á Europa.

Tocci, perteneciente á las provincias meridionales de Italia, tenia vivacidad é inteligencia natural: unos ojos chicos y llenos de luz, una persona pequeña pero llena de nervios—bigotes negros, vestia sencillamente y tenia todo el aire de un burgués satisfecho.

Cuenta de 28 á 30 años de edad y es soltero, lo que le facilitaba entregarse mas libremente al amor, en compañía de una jóven muy linda con la que vivia desde hace tiempo.

En Buenos Aires tenia casa de cambio en la calle Victoria y en la Plaza Lorea, donde reunia mayor clientela—especialmente los domingos, siendo sus víctimas en gran mayoría los napolitanos.

Gozaba de cierta popularidad y por lo mismo habia sido nombrado antes Presidente y ahora Vice de la sociedad italiana "Patria é Lavoro".

Años atrás, debiéndose formar un Banco Popular, fué de los principales iniciadores, y se le proclamaba Gerente por la mayoría.

Tocci, ó mejor dicho la familia, tenia casa bancaria en Nápoles, en la calle del Piliero cerca de la Pincesa Margherita, y en New York.

La especulacion, llamémosla así, se realizaba en un vasto escenario: en ambos mundos!

El *krack* se ha verificado sobre varios giros que en su totalidad formaban la suma de 200 mil francos—que no fueron pagados por la casa de Nápoles, regenteada por un tio de Tocci.

—Leemos en *El Diario*:

"Continúan activamente las pesquisas en la ciudad vecina para apresar al émulo de Carlo Lanza, Francisco Tocci, que como se sabe ha desaparecido.

Tocci, al mismo tiempo que tenia establecidas aquí sus dos agencias, habia fundado un diario en Montevideo, órgano de los intereses italianos, en el cual invirtió el dinero que la confianza de sus compatriotas habia depositado en su casa.

El 14 del corriente mes hizo un telegrama á un amigo residente aquí, avisándole que el dia siguiente partia con rumbo á Nápoles y Nueva York. En la tarde del mismo dia se telegrafió á Montevideo solicitando la prision y extradicion del delincuente, no teniéndose noticias hasta ayer tarde si habia sido capturado. El número de víctimas conocidas pasa de ciento veinte, calculándose aproximadamente la suma estafada en 70.000 nacionales."

Proyectos de compra—Dice *El Orden*, del Paso del Paso de los Toros:

Persona llegada de la capital nos informa, habérsele hecho una buena propuesta á don Tertulian Netto, para la compra de las siete suertes de campo que le pertenecen en propiedad, en el Tortoral.

El amigo en cuestion, supone que el interés de aquella adquisicion responde á la idea de fundar una gran colonia, por una sociedad á crearse con capitales del país.

La oferta hecha al señor Netto, es de treinta y siete mil pesos por suerte.

Polilla social—Nos escriben de Corrientes (República Argentina):

"La autoridad policial toma medidas contra la invasion de turcos, ó difrazados de tales, polilla social que por tropas se nos vienen del Brasil por el Alto Paraná y que no son sinó una verdadera calamidad pública."

A que no!—El presidente de una compañía de tramways del Rosario acaba de tomar una medida acertada, pero que segun los conocedores del carácter rosarino no dejará de provocar una huelga de guarda-tranes y cocheros.

Esta resolucion es tendente á hacer desaparecer ciertos rasgos típicos del compadrito que reúne el personal de la referida compañía, prohibiendo el uso de la tradicional melena, del pañuelito al cuello y el chambergo ladeado sobre la oreja de la que cuelga una flor.

Algo difícil nos parece la citada reforma.

El "Victoria"—Anteayer salió de Génova para el Plata el vapor italiano *Victoria*. Trae mil inmigrantes.

Peregrinacion profesional—Al presente estarán en Paysandú los ingenieros que se estacionaron con sus carpas-viviendas en el saladero Casa Blanca, y que se vienen dedicando al estudio del rio Uruguay desde Martin García hasta Concordia.

Composturas del "Brown"—En 80.000 libras esterlinas fueron contratadas con la casa Laird Hnos., las composturas del acorazado argentino *Almirante Brown*.

En esta suma no está incluido el cambio de artillería que se habia proyectado, y que parece quedará sin efecto.

Colocada la nave en los astilleros secos de Birkenhead pudo comprobarse que se habia abandonado mucho el cuidado de ella durante su larga permanencia en agua dulce.

Cuestion Artal-Saráchaga—Señor Juez L. de Crimen:—Juan A. Saráchaga, domiciliado en la calle 1.º de Mayo núm. 6, como mejor proceda, á V. S. digo: Que, segun resulta de los números 210 (edicion de la tarde) y 3204 del diario *La Razon* que acompaño, don José Artal ha hecho dos publicaciones tituladas *Mi asserto de ayer* y *Mi pleito* en las que me calumnia y me injuria atrozmente.

Y como las imputaciones que me hace el señor Artal envuelven un delito previsto y castigado por nuestra legislacion vigente; y apesar de que ya el señor Fiscal del Crímen ha creido de su deber acusar dichas publicaciones, y sin perjuicio de la accion que éste ejercite, y á fin de que si el señor Artal no prueba sus imputaciones, se le imponga el castigo á que se hacen acreedor esas publicaciones; vengo á deducir la correspondiente acusacion contra el señor don José Artal, que las suscribe, por las calumnias é injurias que en las referidas publicaciones se contienen.

En consecuencia, y siendo notorio que el autor de las publicaciones acusadas es don José Artal, que las suscribe, de acuerdo con los artículos 323 y 329 del Código de Instruccion Criminal, corresponde y pido lo siguiente:

1.º Que, se cite al acuerdo para la primera audiencia á fin de proceder á la insaculacion del jurado de calificacion, intimándosele que nombre defensor bajo apercibimiento.

2.º Que, declarándose haber lugar á la formacion de causa, se proceda al sorteo del jurado de instancia á fin de que el acuerdo produzca la prueba de sus imputaciones.

3.º Que, no produciéndose dicha prueba, se condene al acuerdo al máximum de la pena que prescribe la ley.

Sírvase así proveerlo V. S. por ser justicia etc.—*Juan A. Saráchaga.*

—Montevideo, Octubre 14 de 1889.—Por presentado con el diario de la referencia y por acusada la publicacion que se indica, citese á don José Artal y para la audiencia del 18 del corriente á las 9 1/2 a. m.—*Ballestero.*

Nataniel Aguirre—Por una rara coincidencia, el dia en que estallaba la insurreccion del 8 de setiembre en Sucre, exhalaba el último suspiro sobre las playas de Montevideo, uno de los mas esclarecidos hijos de Bolivia, el doctor Nataniel Aguirre.

Llegó el aviso telegráfico de su muerte, en instantes de suprema angustia, cuando la ansiedad general del país, tenia fijadas las miradas en el desarrollo de los imprevistos sucesos del sud. No hubo tiempo para que la sociedad aconcojada con tan rudo golpe, hiciese manifestaciones públicas de su dolor.

La pérdida que acaba de experimentar la República, era una irreparable desgracia nacional.

Reanudadas las sesiones congresales, apenas despejado el humo del combate, la colision de diferentes impresiones parlamentarias, despues de la lucha, paralizó la iniciativa expontánea de la prensa, á fin de votar un premio en favor de la familia abandonada, por tan ilustre patricio......

Mañana está invitado el vecindario para asistir á los funerales del jefe de la juventud cochabambina, del notable estadista, del escritor galano, del poeta inspirado.

Nataniel Aguirre no era una mediocridad pasajera. Era una reputacion sud-americana.

La patria le es acreedora de su actual situacion internacional, despues de haberla salvado de la vorágine que la envolvia; le debe la "Historia de la guerra del Pacífico", el "Libro del Pueblo", la amena narracion de "Juan de La Rosa"; le agradece sus esfuerzos diplomáticos como jefe de su ¡cancillería, dos veces; sus discursos parlamentarios como miembro del Consejo de Estado y Presidente de algunas de sus Asambleas, no olvida sus abnegados afanes como autoridad local en instantes de peligro.

¡Ah! Esa patria que paga tan pequeño tributo de gratitud, á uno de sus más laboriosos ciudadanos, no realiza accion favorecedora: cumple el imprescindible deber de remunerar, entre la viuda y los huérfanos, al eminente servidor.

Es premio nacional á la virtud, al talento, al valor, á la ilustracion!—(*El Heraldo* de Cochabamba,—19 de Setiembre.)

Octubre 18 — 25

FOLLETIN

JORGE GRISON

El amigo del comisario

Diego y de la otra por Colomba, completamente roja de emocion.

Tras ellos, Mazzaro daba vuelta al sombrero entre sus manos.

—¡Mamá! esclamó la niña precipitándose en los brazos de su madre, que la cubrió de besos.

—¡Ah! ¡canalla! aulló Lasserre mostrándole los puños al papá Mazzaro, ¡Me has traicionado!

—Vamos por partes, dijo el saltimbanqui. Yo he ejecutado lo convenido y aceptado á condicion de no comprometerme. Ahora bien, segun lo que acabo de oir, ibas á meterme en un bonito pantano!

—Y la adorable niña, que no habia osado hablar porque se la habia terrificado, profirió Calomba, me refirió todo, quien era, como fué robada y entonces escribí á Anjelo.

Despues de lo cual yo pedí permiso para ausentarme, querido tio, agregó Diego. Ya veis que no he perdido el tiempo.

—Has trabajado como un verdadero *anjel*, dijo Taponnat entusiasmado! ¡Ah! bien se conoce que corre mi sangre por tus venas ¡*De casta le viene al galgo ser rabilargo!*

—Es, en efecto, un guapo mozo, que me ha decidido á venir, repuso Mazzaro. Hace una hora que llegamos al hotel Meursault, en donde se nos dijo que la condesa estaba aquí.

—Gracias, gracias; dijo el señor de Meursault á Diego; jamas olvidaré vuestra leal conducta.

—¡Ah! esclamó Mazzaro en un rapto de entusiasmo, Anjelo, no te habia sabido apreciar. Vuelve á tomar tu puesto entre nosotros. Además, sé que amas á Colomba y que eres correspondido. Casaos, hijos mios. Y para probarte cuanto te considero, te cedo el empleo de los arlequines en jefe.

—Gracias, dijo Diego sonriendo.

—El tiempo pasa, observó el señor Manuel. Estoy encantado de que todos sean felices, pero ello impide de que me lleve á mis prisioneros. Taponnat y vos, amigo Diego, encargaos de ese, dijo señalando á Sallanches, que yo me encargo del señor Villers-Fancon.

—¿De mí? exclamó éste, que parecia salir de un sueño.

—Seguramente, pues que sois cómplice en el rapto de la niña.

—¡Ah! murmuró el desgraciado con voz sombria, he cometido una falta y es justo que la espíe. Señora de Meursault, os he ofendido y reclamo vuestro perdon. ¡Adios!

Y antes de que se hubiese adivinado su intento sacó del bolsillo un revólver que tenia oculto y se levantó la tapa de los sesos.

—¡Ah! ¡qué espantoso! esclamó Luisa vacilante y estrechando entre sus brazos á su hija sobre cuyo vestido habia salpicado la sangre.

Colomba y Cornelia se lanzaron hácia la impresionada condesa y todos los demas actores de este drama se agruparon instintivamente alrededor del suicida.

Sallanches se aprovechó de este segundo descuidó Empujando violentamente á Taponnat que se encontraba entre él y la ventana, franqueó ésta de un salto.

—¡Buenas noches! esclamó al tocar la tierra.

Diego Mazzaro y Taponnat, que se levantaba con presteza, se apercibieron á seguirlo por la misma ventana. Pero el señor Manuel los contuvo.

—¡Dejadle! dijo, no hay nada que temer. La casa está cercada por mi colega de Boloña, á quien he prevenido y se encuentra con sus agentes.

Y lleno de confianza salió seguro de encontrar á su prisionero cojido.

Pero en vano lo reclamó en la puerta.

—No ha salido nadie, dijo el comisario de Boloña, nadie, salvo vuestro amigo Lasserre, que nos ha dicho que vos lo enviais á prevenir los carruajes.

—¡Ah! habia olvidado advertirlos de esto, esclamó el señor Manuel. ¡Todavia lo salva su título de *amigo del comisario!*

Y se dirigió al sitio en donde aguardaban los carruajes.

Allí se le dió un nuevo informe.

—¿El señor que ha venido hace un instante? dijo el cochero. Nos ha dicho que no nos movamos. Ha dado la vuelta á la quinta. En este momento debe estar en el puente de Suresnes.

—¡A escape! esclamó el señor Manuel saltando en el carruaje. Por allí, en la subida, estoy seguro de que lo cojeremos.

XXXII
El castigo.

Se dió vuelta á la casa como lo habia hecho el fujitivo y en seguida se tomó en direccion al Sena.

El cochero no se habia equivocado.

Cuando hubieron llegado á la entrada del puente, se divisó á Sallanches que empezaba á ascender el ribazo.

Al ruido de los carruajes, volvió la cabeza y comprendió súbitamente lo que pasaba. Aceleró la marcha, contando sin duda con la ventaja que habia de conservar en vista de la rapidez del ribazo que obligaria á los caballos á subir con lentitud.

—¡Vedlo! esclamó Taponnat. ¡Azotad! ¡Reventad vuestros caballos si es necesario! ¡A toda costa hay que cogerlo! ¡Si logra ganar el bosque de Saint-Cloud todo se habrá perdido!

El cochero fustigó violentamente sus cabellos, pero esto no duró mucho. Contenidos por la rapidez de la pendiente, los pobres animales no tardaron en volver á tomar el paso.

—¡Apresuraos! gritaba Taponnat.

El viejo inspector habia cobrado todo su ardor juvenil. Arrastrado por la cólera, saltó del carruaje y emprendió una precipitada carrera.

Diego imitó su ejemplo.

—¡Escucha, escucha! exclamó Taponnat, conozco muy bien el terreno: existe un sendero que nos va á servir para abreviar camino; por él llegaremos á la escarpa de la línea del ferro-carril al mismo tiempo que el bandido!

Y se internó, en efecto, en una callajuela entre dos jardines.

El sendero era estrecho.

En la rapidez de la carrera, los vestidos se enganchaban en los arbustos, desgarrándose lastimosamente, pero Taponnat no hacia alto en ello.

—¡Tranquilízate, decia á Diego, que no se nos escapará!

El sendero les habia abreviado mucho camino, en efecto, pero Taponnat no lo tomó con bastante presteza. Cuando hubieron llegado al sitio en donde dicho sendero se unia al camino, Sallanches conservaba aun una decena de pasos de delantera.

—¡Animo! ¡Valor! ¡tú eres jóven! esclamó el viejo agente agobiado de cansancio y de fatiga. ¡Yo ya no puedo mas!...

Y cayó á tierra.

Sallanches tambien ya huia jadeante, pero la esperanza y la desesperacion á la vez le daban fuerzas.

Como lo habia dicho Taponnat, si lograba atravesar la línea del ferrocarril estaba salvado.

Hizo un supremo esfuerzo y se izó sobre la vía. Ya era tiempo.

Diego, de un salto, se encontró á su lado y estendió la mano para cojerle.

Sallanches resolló ruidosamente, y haciendo un postrer esfuerzo, saltó hácia arriba. Pero en este instante se sintió un espantoso silbido seguido de un ruido sordo. Era el tren de Paris, el último tren que parte de San Lázaro á las doce cuaranta.

Sallanches, que se encontraba en medio de la vía ahogó un espantoso grito.

Lo que se siguió fué obra de medio segundo. Cojido por la trompa y lanzado diez pasos hácia delante, el miserable volvió á ser cogido por la locomotora que lo arrastró, enrollándolo, triturándolo y dejando en cada aspereza del suelo los sangrientos despojos de sus mutiladas carnes.

Cuando hubieron llegado el señor Manuel y su colega, no quedaba de aquel que perseguian sino un cadáver mutilado, desfigurado é inconocible.

—¿Bajo qué nombre vamos á estender la informacion sumaria? preguntó al comisario de Boloña.

—A fé mia, dijo el señor Manuel que el banquero Sallanches está muerto y enterrado. Sará inútil ocuparse de él. En cuanto el nombre de Lasserre, no le pertenece. Debe haber robado ó comprado esos papeles á algun pobre diablo. Si no teneis que objetar, le llamaremos simplemente Philidor, saltimbanqui. Nadie irá á contestarle esta identidad.

—Si esto os agrada, consiento de toda voluntad, dijo el comisario.

—

Al siguiente dia, la prefectura de policía despues de hacer un informe cuya redaccion duraba dos horas, comunicaba á los reporters de las diarios los dos hechos diversos siguientes:

"Un accidente deplorable ha tenido lugar ayer en la quinta de las Charmettes, situada en el límite del bosque de Boloña.

"El señor de V.... F...., que habia ido á pasar la noche en casa de una dama del mundo galante, la señorita *C. d'A*...., jugaba con un revólver que no creia cargado. De improviso se sintió una detonacion y la bala, hiriendo al señor de V.... F.... en la sien, le destrozó toda la parte superior del cráneo.

"La muerte ha sido instantánea y constatada por el comisario de policía de Boloña.

"El cadáver ha sido trasportado á su hotel, calle de Moncerá."

"A la una y quince de la mañana el tren llamado de los *teatros*, que parte de la estacion de San Lázaro, atropelló, un poco antes de la estacion de Suresnes, á un individuo que en esos instantes atravesaba la línea.

"Este hombre ha sido horriblemente destrozado por la locomotora.

"Se ha constatado que era un saltimbaqui llamado Philidor, que era activamente buscado por diversos crímenes, y que, al huir de los ajentes de policía de Boloña que lo perseguian de cerca, se ha lanzado á la línea del ferrocarril en los momentos que el tren pasaba con su velocidad de costumbre.

"Ha sido reconocide por su antiguo director, un tal Mazzaro, que tenia una barraca recientemente en la fiesta de las flores.

Fernando y Luisa, desembarazados ahora de toda inquietud, han recobrado su felicidad.

Fiel á su promesa, Mazzaro ha concedido á Diego la mano dela encantadora Colomba. Pero el jóven esposo no ha querido aceptar el sacrificio artístico que le ofrecia su suegro.

El señor de Meursault ha nombrado á Taponnat administrador de una de sus propiedades en Normandia.

Diego y su adorable esposa le secundan en su trabajo.

Cornelia ha desaparecido completamente.

El señor Manuel ha alcanzado su pension de retiro y hoy está consagrado por entero á sus flores.

Seria muy feliz si, como suele sucederle de vez en cuando, algunos indiscretos, sin quererlo ser, no le pidiesen noticias de su amigo Lasserre.

Cuando así se le interroga, el buen hombre tiene una respuesta invariable:

—Ha vuelto á viajar, dice; pero lejos, muy, lejos. Tendremos que pasar aun muchos años sin volverlo á ver.

Todos quedan satisfechos con esta respuesta, menos el antiguo comisario de Boloña—que hoy desempeña sus funciones en unos de los barrios centrales de Paris—que rie por lo bajo, pues él solo sabe lo que ha sido del *amigo del comisario*.

FIN.

Luisa Diaz de Gonzalez

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ HOY 18 DE OCTUBRE DE 1889

Evaristo Gonzalez, esposo; sus hijos, madre, hermanos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos en el entierro de dicha finada que tendrá lugar mañana 19 á las 9 1/2 de la mañana.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

Casa mortuoria: Reconquista, 182.

Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Agencias:—En Montevideo, calle Uruguay núm. 89; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lissardy.

Para más pornenores ocurrir á las agencias.

perm.160.

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. BARREIRO Y RAMOS

Comte Léon Tolstoi—La guerre et la paix, 3 volúmenes, 2 70.

Idem—Anna Karénine, 2 volúmenes, 1.80.

Idem—Les cosaques, 1 vol., 0.90.

Idem—Souvenirs, 1 vol., 0.90.

Idem—Dernières Nouvelles, 1 vol., 0.90.

Idem—Que faire?, 1 vol., 0.90.

Idem—Ma confession, 1 vol., 0.90.

Idem—Pour les enfants, 1 vol., 0.90.

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDI-351

Esmero y perfeccion por los métodos mas modernos y adelantados en el arte.

Especialidad en coronas dentales. 106-p.b.

PIANOS

EN LA

EXPOSICION DE BARCELONA

En el concurso de pianos habido en la Exposicion de Barcelona han sido premiados con el primer premio (medalla de oro) los pianos de la acreditada fábrica de los señores Knacke Hnos. de Münster (Alemania)...

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Entrada á las Plazas de Frutos

DIVERSIONES PÚBLICAS

REMATES PARA MAÑANA

AVISOS GENERALES

TUPÍ-NAMBÁ

El mejor café del mundo

DE

FRANCISCO SAN ROMAN

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Frutos del país

Despacho de Aduana

Buques entrados al puerto

Llevan balija

CORREOS

Entrada y precio del ganado en Tablada

GRAN DEPOSITO DE

PIANOS

319—25 de Mayo—319

ENGELBRECHT Y KOCH

Diligencias de Canelones á San Ramon

Al comercio Se previene al comercio en general que la mercancía que debía venir por el vapor francés *Orenoque* pertenecientes á la compañía "Messageries Maritimes" fué trasbordada en Rio Janeiro al vapor francés *Equateur* de la misma compañía, el que ha llegado á este puerto en el dia de hoy, debiendo por tanto los señores consignatarios de la mercadería sacar la transferencia á la brevedad posible depositando en esta Agencia el 6 % sobre valor de factura en garantía á los gastos ocasionados por la avería que sufrió el vapor *Orenoque* á la altura de Bahía.—Montevideo, Octubre 15 de 1889. 3740-ot.20

Al comercio El que suscribe participa que con esta fecha ha vendido á D. Paulino Frassi la fonda de su propiedad sita en la calle 25 de Agosto núm. 37. Todo el que se considere con derecho á cualquier reclamacion contra el que suscribe, se presentará en la misma casa en el término de cinco dias á contar desde la fecha, pues pasado los cuales el comprador no oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Octubre 12 de 1889.—*José Gonzalez.* 3679-ot.18

Al comercio El que suscribe participa al comercio que con esta fecha ha vendido la mitad del negocio al menudeo de almacen y fonda sito en la calle 18 de Julio núm. 870A al señor don Pedro Manfredi. Los que se consideren con derecho á alguna cuenta contra el referido negocio pueden servirse presentarse en la misma casa hasta los cinco dias de la fecha, para ser abonados los créditos.—Montevideo, Octubre 13 de 1889.—*Barovalle Giovanni.* 3678-ot.18

Al público y al comercio—Juan Walter y Marco Vicino participan haber comprado las existencias del restaurant y almacen de José Piffaretti, situado en el camino Larrañaga número 81, 86 y 88; por lo tanto se suplica á los que tengan cuentas pendientes con dicha casa, se sirvan presentarlas dentro del término de 5 dias desde la fecha. Pasado dicho plazo los nuevos propietarios no admitirán ninguna clase de reclamos.—Montevideo, Octubre 15 de 1889.—*Marco Vicino—Juan Walter.* 3720-oct.20.

Al comercio El que suscribe participa que ha vendido su almacen de menudeo situado en la calle Chaná núm. 43, esquina Caiguá. Los que tengan cuenta contra dicho establecimiento lo verificarán en el plazo de 8 dias á contar desde la fecha: pasado dicho plazo el comprador no oirá reclamo alguno. — Montevideo, Octubre 12 de 1889. *Juan Ramponi (hijo).* 3697-ot.19

José R. Caso y Compañía—Corredor y rematador público.—Se encarga de la compra y venta de terrenos, campos y casas. Dá dinero sobre hipotecas y se encarga de la tramitacion de cualquier asunto con el Superior Gobierno.—Escritorio: San José 326. 194-perm.

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 124. 81-pm.

J. Eduardo Irvine Doctor en medicina y cirujía—De las Facultades de Dublin y Edimburgo. Laureado en la Facultad de Dublin. Especialista en las enfermedades de señoras y niños—Consultas de 12 á 2 de la tarde. Teléfono "El Montevideano" número 1.015.—32 calle Mercedes, 32. 148-perm.b.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 30-p

José María Canto Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ofrece sus servicios profesionales.—Escritorio: calle San José número 263 entre Yí Cuareim.—Telefono "La Uruguaya" núm. 1176. 144-p.

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito, núm. 116, esquina Zabala.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete según tamaño—Velas de coche y tramvia, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos—*A. Jaume Hnos.* 85-pm

Leon A. Servetti Contador y balanceador público.—Se encarga de la contabilidad de cualquier establecimiento comercial, arreglo de libros, particion de bienes, efectuar balances, etc. Enseña las materias para obtar al título de contador y balanceador, teneduría de libros y cálculo mercantil. Calle Rio Negro, 151. 3318-perm.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa, Sarandí, 205. (Estudio del doctor F. A. Berra). 25-perm.

Vinos de Chile Por el vapor *Lautaro* ha recibido y continuará recibiendo el Expreso Americano de Juan A. Smith 18 de Julio núm. 4, una gran partida de vinos de Chile—*Panquehue y Cabernet*—de los célebres viñedos de M. Errázuriz. Prueba concluyente de su importancia es la enorme venta de sarmientos hecha este año la cual no bajó de DOS MILLONES. La República Argentina y ésta han sido los compradores. En los banquetes ninguna persona de buen gusto dejará de usar esos vinos;—en la República Argentina tienen tanta aceptacion, que los prefieren al mejor Chateau Lafitte ó Chateau Margaux.—Vino comun para mesa "Mariluan" tambien de Chile, superior al mejor "Medoc" y á los precios de un burdeos corriente.—Vinos argentinos, franceses, españoles, portugueses é italianos, desde $ 40 á 6 el cajon.—*Expreso Americano*, 18 de Julio, 4. 161-perm.

La Edificadora

DE MONTEVIDEO

Se avisa á los señores accionistas que el 15 de Noviembre próximo ocurran al local de la Compañía, calle Misiones 198, para abonar la 2.ª cuota del diez por ciento sobre sus acciones, cangeando al mismo tiempo los recibos por los títulos provisorios.

Montevideo, Octubre 14 de 1889.

3687-nv.15 El Gerente: *A. W. Wagner.*

Quinta Margat

Habiéndose publicado en los diarios de esta capital la venta en remate de la quinta que fué de Margat, participamos al público que la quinta de Margat siempre existe, ocupándose los dueños como siempre de la venta de árboles y plantas. Lo que se ha anunciado en venta, es una fraccion que se vendió á la Compañía Nacional y separada camino por medio con el establecimiento de horticultura.

3685-ot.31 *P. Margat y Hnos.*

SOCIEDAD Ferrocarril y tramvía del Norte

A los consumidores de gas

Banco General Uruguayo

Agency Company of Uruguay Limited

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL 44-p.b-3ªp

Vacas lecheras holandesas Y TOROS

Banco Italo-Oriental

Nueva Carpintería del Rancho

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

De la acreditada fábrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848

GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

Reputadas las mejores en esta plaza por su construccion sólida y moderna y sistema completamente nuevo y perfeccionado.

Premiadas en las exposiciones de París, Lóndres, Colonia, Riga, Munich, Magdeburgo, etc.

Surtido completo en casa de los únicos agentes en la República Oriental del Uruguay.

C BRANDES Y C.—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito.	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta el 31 de Julio. .	»	2.014,736 35
Fondo de reserva	»	29,225 44
Fondo de prevision	»	130,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Doctor Crispo Brandis. Secretario: Don Miguel Harispuru.

Vocales: Don Ambrosio Fravega, don Angel Pastori y don Abel Bonomi. Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el estranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudads y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente 10 % al año.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 4 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de ahorros.

99 3pag. *El Director-Gerente.*

GRAN ALMANAQUE

DE

EL SIGLO

PARA 1890

Desde hoy se encuentra en venta en esta Imprenta nuestro gran almanaque que consta de **500** páginas.

Cada ejemplar vale 40 centésimos y la docena ps. 3.60.

POLVOS DE COOPER

CURA INFALIBLE

PARA LA SARNA EN LAS OVEJAS

Costo verdadero: 1 CENTÉSIMO por cabeza

MARCA REGISTRADA

El remedio mas eficaz, mas barato y mas cómodo que se ha ofrecido hasta ahora.

Representante en campaña DON GUILLERMO MERCER, quien se encarga de enseñar á los interesados el modo de bañar y las ventajas que ofrece

UNICOS AGENTES INTRODUCTORES

MATTHEW, PINSENT Y C.ª

134 — CALLE MISIONES — 136 — MONTEVIDEO

14-p.3pª.dpm

Sociedad Plaza de Toros

Se proviene á los señores accionistas que desde el lúnes 14 del corriente se empezará á pagar el séptimo y octavo dividendo, desde las 12 hasta las 3 de la tarde, en el local de la Asociacion Rural.

3676-ot.21. *El Pro-Secretario.*

La "Cervecería Oriental"

DE ROBILLARD

Avisa al comercio y al público en particular que habiendo este año agrandado y mejorado su establecimiento puede atender cualquier pedido tanto de cerveza como de hielo. 3469-nv.5-dpm.

SOCIEDAD

Mercantil del Plata

Capital autorizado . 1:000,000 de pesos
" realizado. . 250,000 "

DIRECTORIO

Presidente. . .	TOMAS EASTMAN
Secretario . . .	FEDERICO COSTA
Vocal	PEDRO GARAVAGNO
Vocal	JUAN ODDO
Director-Gerente .	ALEJO ROSSELL RIUS

El objeto de esta Sociedad es la importacion de mercaderías en general.

Sus compras se efectuarán directamente á los fabricantes por intermedio de la Sucursal establecida en Paris, Cité Trevise núm. 8.

La Sociedad se encarga de pedidos á Europa de artículos en general, mediante una comision convencional.

Calle Rincon número 61

111-perm.3.ªp.s.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente á Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO 9-perm.d.p.m.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

de la Tienda A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

AVENIDA DE MAYO-CALLE PERU-CALLE VICTORIA

Las aplicaciones de nuestro

«MOSQUITERO PORTÁTIL»

son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de Campaña y Ciudad, Estancias, Campamentos militares, Hospitales, Ambulancias, Viajeros, Escursionistas, Turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

siendo propiedad esclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

En la ciudad de Lóndres

TIENDA Y MERCERÍA

175—Calle Cerro—175

MONTEVIDEO

ÚNICOS AGENTES EN EL URUGUAY 200-perm.

Enfermedades de la Garganta

PASTILLAS DE PALANGIÉ

de CLORATO de POTASA y ALQUITRAN

Las enfermedades de la boca, la *inflamacion de la garganta*, las *aftas*, la *ulceracion de las encias*, la *sequedad de la lengua y del paladar*, la *ronquera*, la *hinchazon de las amígdalas*, etc., no tienen remedio más eficaz y rápido que el clorato de potasa. Si se le agrega el alquitran cuyas propiedades balsámicas y purificantes son universalmente reconocidas, se acelera la curacion de estas pequeñas enfermedades y se evita su repeticion suministrando mayor fuerza á los órganos.

Las Pastillas de Palangié se disuelven lentamente en la boca, donde tienen tiempo de obrar como gargarismo: luego pasan al estómago y de allí á la sangre que se purifica bajo la benéfica influencia del alquitran.

Estas pastillas son muy solicitadas por los cantantes, abogados, miembros del clero, y demas personas llamadas á hablar en público.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS

ERNESTO QUINCKE

RINCON, 39----MONTEVIDEO

Guadañadora Mc. Cormick

Cortadoras de acero para pasto y alfalfa

RASTRILLOS AUTOMÁTICOS PARA RECOGER PASTO

Prensas para enfardar pasto, á mano y á malacate

ÚNICO DEPÓSITO del arado "EL MINERO" especial para preparar tierras en donde se siembre alfalfa ó se planten viñas, y de "EL SÓLIDO" único arado con el que se rompe tierras con una yunta de bueyes.

PICADORAS DE PASTO Y TRITURADORAS DE MAIZ COMBINADAS

MÁQUINAS PARA HACER MANTECA EN DOS MINUTOS

Locomotoras para canteras

1 dpm-perm.

Estracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno ni para las manos ni para los animales.

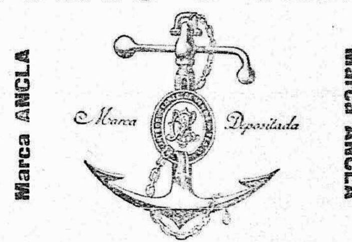
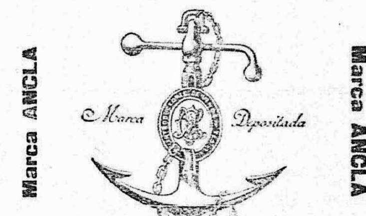
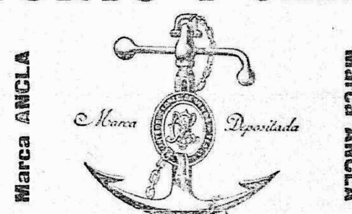
Una (1) parte del extracto se mezcla con 150 á 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco colteresado de tabaco.

AUGUSTO C. LINCK Y C.ª

BUENOS AIRES—San Martin 104.—MONTEVIDEO Piedras 201 esquina Misiones. 4.dpm.

VINOS FINOS

DE

OPORTO Y JEREZ

Marca ANCLA — Marca Depositada — Marca ANCLA

OPORTO Reserva **** 1843

El vino reserva 1834 MARCA ANCLA es el más barato y de más consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías

VINOS VIEJOS MUY ESPECIALES

Lágrima Christy	1809	London Club.	1820
Reserva	1815	Dom Luis.	1834
Lágrima	1815	Madeira Principe Real . . .	1824
Duque.	1820	Real Moscatel de Setubal	

Hay existencia permanente en la Aduana

NOTA—Fíjese el consumidor que la cápsula, el tapon y la botella tengan la marca ANCLA.

UNICOS INTRODUCTORES

MARTINS Y COMPAÑÍA

Oporto, Montevideo y Buenos Aires

165-perm.-dpm.

KANANGA DEL JAPON

RIGAUD y Cie Perfumistas

PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS

El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga, suavisimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y cuya caida previene.

Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.

Polvos de Kananga, blanquean la tez con el elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de.	pesos	7:050.000
Fondo de reserva	»	1:175.[illegible]

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

Julio 1.º de 1888. J. MAC-CRINDLE, Gerente.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesion de don Julio Folle, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 25 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3303.1m.st.25.ot.25.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Heberto Flower Parsons, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. - Montevideo, Setiembre 25 de 1889—*Benjamin Pereira*,actuario. 3291.1m.st.25.ot.25.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Pedro J. Portillo para que dentro del término de 90 dias comparezca por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado, á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2774-3m.-ag.13-nb.13

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores de don José F. de Freitas para que dentro de quince dias presenten al Síndico provisorio D. Manuel Bastos los títulos justificativos de sus créditos. — Montevideo, Octubre 4 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3463-13p-ot.5-ot.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores del concurso formado á D. Antonio Pipí, para que dentro del término de quince dias presenten al Síndico don Ramon F. Bardier los títulos justificativos de sus créditos. — Montevideo. Octubre 15 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3719-ot.16-15p-ot.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores de D. Cárlos J. Johnson para que dentro de quince dias presenten al Síndico provisorio "Banco de Lóndres y Brazil" los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Octubre 4 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3462-13p-ot.5-ot.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Enrique Viterbi para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 7 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3500-ot.7-90p-en.7

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio doctor D. Pedro E. Garzon, se hace saber: que con fecha 5 de Octubre del corriente año se ha fijado la época de efectiva cesacion de pagos del fallido Manuel Figueroa, y que el informe y resolucion del Juzgado sobre el particular se encuentran en la oficina actuaria á disposicion de los interesados por el término y á los efectos dispuestos por la ley.—Montevideo, Octubre 10 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3665-ot.12-10p-ot.22

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber: que el informe del Síndico y auto de resolucion del Juzgado sobre la retroactividad de la quiebra del fallido D. Alejandro Montaldo se halla de manifiesto en la oficina actuaria, calle Cámaras núm. 54, á disposicion del fallido y sus acreedores, por el término de treinta dias, lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Octubre 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3681-1m-ot.12-nv.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber: que se ha fijado el dia 25 de Mayo del corriente año como la época de efectiva cesacion de pagos del fallido D. Miguel A. Mercader, y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo. 14 de Octubre de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3701-ot.15-10p-ot.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Miguel A. Mercader para que dentro del término de sesenta dias comparezca por sí ó por medio de apoderado, ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 16 de 1889.— *José Gerardo Canosa*, escribano público. 3734-ot.16-2m-dc.16

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Ramon Negro, para tomar en consideracion las proposiciones de concordato hechas por el fallido, que tendrá lugar el dia 23 del corriente á las 3 1/2 p. m. en el salon del Juzgado calle de Cámaras núm. 54.—Montevideo, Octubre 17 de 1889—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3754-ot.18-5p-ot.23

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. don Manuel Crovetto, á solicitud del señor Agente Fiscal y de conformidad con el art. 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de don Pedro Barrau á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 25 de 1889.—*Justino Gonzalez*—Escribano actuario. 2579-oct.23-3m.-jl.30

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Wenceslao de la Quintana, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella, por cualquier título, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, á deducir las acciones de que se crean asistidos; bajo apercibimiento.—Montevideo, tres de Octubre de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 3457-1m-ot.4-nv.5.

Juzgado L. Departamental de Paysandú

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Manuel Crovetto y de conformidad con el artículo 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de D. Enrique Latorre, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 26 de 1889.—*Justino Gonzalez*, escribano actuario. 2676-3m-ag.6-nb.6

Juzgado L. Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda Dr. D. Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á la Empresa Telegráfica Platino Brasilera Estados Unidos Directa, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Joaquin Ilarraz por indemnizacion de daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. —Montevideo, Setiembre 20 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. 3244-1m.sbre.21.ot.21

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 23 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion previene á los propietarios de terrenos cercados con pitas, ubicados dentro del perímetro urbano, ó á quien los represente, el reemplazo de aquéllas provisionalmente con postes y alambre.

Los límites de la ciudad, determinados por decreto de fecha 19 de Agosto de 1887, son: al Norte el arroyo Miguelete y al Este el camino de Propios.

Las obras de sustitucion dispuestas deberán quedar terminadas dentro del plazo de dos meses, so pena de aplicacion de multa.

José M. Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.
2984-ot.23

Direccion General del Registro de E. Civil

Cumpliendo lo ordenado por el Superior Gobierno con fecha 18 de Setiembre último, llámase á propuestas para la publicacion de los edictos de matrimonio á que hace referencia el art. 91 del Código Civil reformado.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo las siguientes bases: 1.ª Los solicitantes presentarán sus propuestas en pliegos cerrados y lacrados el 19 del corriente á la 1 p. m., las cuales serán abiertas por el Director de la Oficina del Registro de E. Civil en presencia de los interesados que concurran. 2.ª Deberán justificar que el diario que representan tiene un número de suscritores no inferior á (2.000) dos mil. Esta condicion deben probarla con el certificado de dos escribanos, expedido en vista de libro ó registro de suscricion. 3.ª En los casos que el Oficial de E. Civil esté obligado á celebrar gratuitamente la ceremonia del matrimonio, los edictos se publicarán sin derecho á remuneracion alguna.

El pliego de condiciones se encuentra en esta oficina, calle de Florida núm. 114, á disposicion de los interesados, todos los dias hábiles de 12 á 4 de la tarde.

Montevideo, Octubre 14 de 1889.

Ricardo Barruti, Oficial 1.º
3690-ot.19

Direccion General de Aduanas

AVISO

Montevideo, Octubre 11 de 1889.

Llámase á propuestas para proveer de vestuario de verano, á los patrones y marinería de las embarcaciones del Resguardo.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados, en la Secretaría de esta Oficina.

Las propuestas deberán presentarse en la Direccion el dia 21 del corriente á las 2 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto; y serán rechazadas, aquellas cuyos interesados ó sus representantes no se hallen presentes.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente ó de rechazarlas todas, si á su juicio, no convinieseen.

Las propuestas se harán en la forma siguiente: "N. N... se comprometo á hacer la provision de "los vestuarios de verano para los patrones y mari- "nería del Resguardo, de acuerdo en un todo con el "pliego de condiciones que ha tenido á la vista, por la "suma de... pesos.—Montevideo, Octubre 21 de 1889." —(Aquí las firmas del proponente y del fiador).

3666-ot.21. *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los Cementerios del Departamento, que deben dejarlos prontos el 20 de Octubre próximo, en la inteligencia, que si así no lo hicieran tendrán que suspenderlos hasta despues del dia 2 de Noviembre.

Montevideo, Setiembre 26 de 1889.

3322-ot.-20. *La Direccion.*

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 7 de 1889.

Llámase á concurso por 2.ª vez para proveer por oposicion el cargo de Maestra de la Escuela de 2.º grado de niñas de la villa de San Fructuoso (Departamento de Tacuarembó.)

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 á 4 de la tarde, hasta el 18 del corriente.

3494-ot.18. *El Secretario General.*

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los interesados, que la inscripcion prévia al exámen libre ó reglamentacion de fin de curso, tendrá lugar todos los dias hábiles del corriente mes de 10 1/2 a. m. á 12 y de 4 á 5 p. m.

La inscripcion de los señores estudiantes de medicina, se verificará en la Secretaría de esa Facultad.

Los exámenes comenzarán el 4 del entrante Noviembre.

Montevideo, 8 de Octubre de 1889.

Enrique Azarola, Secretario.
3524-ot.20.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 14 de 1889,

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado para niños de la ciudad de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 6 de Noviembre próximo.

3715-nv.6. *E' ecretario General.*

Direccion General de Correos

Por disposicion de la Direccion General, el 14 del corriente se pondrá en circulacion una série provisoria de timbres postales de *cinco centésimos* cada uno, igual tipo al de los emitidos el 1.º de Diciembre de 1886, llevando impresa en tinta negra la palabra "Provisorio."

Montevideo, Octubre 12 de 1889.

3675-ot.23. *La Secretaria.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 15 de 1889.

Por disposicion de la Junta Económico-Administrativa convócanse licitadores para la construccion del adoquinado de las calles de la zona limitada al Norte por la calle Santa Fé, inclusive; al Este por Ibicuy y Agraciada sin incluirlas; al Sur por Nicaragua que se incluye, y al Oesto por la Rampla Sud América, esclusive.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en esta Direccion el dia 28 del corriente á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas en su presencia y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

No se admitirán propuestas que no se ajusten al pliego de condiciones,

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso furtuito.

No se admitirán propuestas que excedan el precio fijado por la ley.

La aceptacion de las propuestas quedan librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.—*José M. Vilaza*, Director,—*Augusto Ximeno*, Secretario. 3739-ot.28.

AVISOS

BANCO Italiano del Uruguay

CAPITAL	$	2.200.000
INTEGRADO	"	2.016.236,35

ACTIVO

Accionistas—Dividendos á cobrar.— Por saldo á cobrar L. art. 4.º	$	183.763 65
Caja—Por existencia en efectivo.	"	1:112.926 85
Varios deudores	"	3:304.026 16
Valores depositados	"	3:075.295 74
	$	7:676.011 90

PASIVO

Capital	$	2:200.000 00
Caja de Ahorros	"	83.313 24
Varios acreedores	"	1:269.772 92
Emision en circulacion	"	1:047.630 00
Depositantes	"	3:075.295 74
	$	7:676.011 90

Montevideo, Setiembre 30 de 1889.

V.º B.º

DIRECTOR GERENTE. VICE-PRESIDENTE AD HOC. 3674-ot.31.

BANCO Italiano del Uruguay

DIVIDENDO PROVISORIO

3er. trimestre, 1889

Se avisa á los señores accionistas que por resolucion del Directorio se ha determinado pagar de las utilidades líquidas del tercer trimestre un *dividendo provisorio* de 3 pesos por accion, el que se empezará á satisfacer desde el lúnes 14 del corriente en la oficina del Banco. 3669-ot.31

BANCO DE LA BOLSA

DIRECTORIO

D. Bernardo Caymari	*Presidente.*
Dr. D. Miguel Herrera y Obes	*Vocal.*
D. Jaime H. Lesca	"
Ingeniero D. Cárlos A. Arocena	"
D. Federico Capurro	"
D. Conrado F. Rücker	*Secretario.*

Capital autorizado: $ 3:000.000
Capital suscrito: " 1:000.000

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente: 5 o/o
" " á plazo fijo de 90 dias: 6 o/o
" " " " de 6 meses: 7 o/o

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones: convencional.

El Banco está abierto en servicio público todos los dias hábiles, de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 16 d 1889.

Local del Banco: calle Cerrito esquina Solis.

19-perm. *José V. Villalba*, gerente.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra e doce por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion ze liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de cuatro por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo Enero 31 de 188 6.

BANCO DE ESPANA Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Setiembre de 1889

ACTIVO

Accionistas	$	183,997 67
Caja: existencia en efectivo.	"	839,802 71
Varios deudores	"	3.975,328 57
Depósitos	"	4.587,899 37
	$	9.587,028 32

PASIVO

Capital.	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	974,818 95
Depositantes	"	4.587,899 37
Emision en circulacion	"	1.024,310 00
	$	9.587,028 32

Montevideo, Setiembre 30 de 1889.

M. Castilla, Gerente.

V.º B.º—*Teófilo Diaz*, Inspector de Bancos 138.perm.

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

Juan N. Carballo, encargado del hotel.
151.perm.

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY Y CAJA DE AHORROS

CALLE SARANDÍ, 171A y 171B

CAPITAL SOCIAL	$	2:000.000
CAPITAL DE LA 1.ª SÉRIE	"	500.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será la siguiente:

ABONA

Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses:
Para los socios 5 o/o anual
Para el público 4 o/o "
Sobre depósito á plazo fijo de 6 meses:
Para los sócios 7 o/o anual
Para el público 6 o/o "

CAJA DE AHORROS

Para los socios despues de 30 dias 9 o/o anual
Para el público " " 8 o/o "

Se reciben cantidades desde 0$20 á $ 20 por la primera vez y 0$10 hasta $ 10 en las entregas sucesivas, hasta la suma de $ 500 para los socios y hasta la de $ 400 para el público.

COBRA

En cuenta corriente, préstamos, hipotecas, anticipos y descuentos: convencional.

Montevideo, Julio de 1889. 171-perm

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

Compañía Cooperativa De consumo de carbon y leña

Capital social: 4:000.000 pesos oro dividido en séries de 10.000 acciones de 25 $ cada una

OFICINAS PROVISORIAS:

SARANDÍ, 151

Desde la presente fecha todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m. estará abierta para el público, la suscricion de acciones de la primera série de dicha compañía.

La suscricion se cerrará una vez cubierta la primera série y sin prorateo.

La Compañía además de practicar toda clase de operaciones mercantiles, construcciones y compras de tierras, etc., autorizadas por sus Estatutos, se propone fomentar y formar por cuenta propia, en cada departamento de la República, grandes montes maderales aplicables á los objetos de su constitucion.

DIRECTORIO

Presidente	Constante G. Fontan.
Vice	Pedro Bazzurro.
Vocal Secretario	Francisco Aguilar y Leal.
Vocal Tesorero	Mario Rodriguez.
Vocal	Cárlos Anselmi.
Gerente interino	Adriano M. Aguiar.

Montevideo, Agosto 19 de 1889. 183-perm.

Caja Nacional URUGUAYA

Primer dividendo trimestral

Se avisa á los señores accionistas de esta institucion que el Directorio en su reunion de fecha 1.º de Octubre resolvió repartir un dividendo provisorio de $ 4 por cada accion integrada y $ 0.80 por cada accion nominal.

El pago se efectuará en la Tesorería del establecimiento, calle Sarandí número 177, de las 11 a. m. á las 3 p. m.

Montevideo, Octubre 2 de 1889.

Tito D. Marengo, Director-Gerente.
3416-nv.1

ASOCIACION FRATERNIDAD DE SOCORROS MUTUOS

Montevideo, Octubre 17 de 1889.

De acuerdo con el artículo 81, inciso 4.º del Reglamento y á pedido de los señores Mera, Briones, Bertrand y Tassani, se convoca á los socios para la A. G. extraordinaria que tendrá lugar el 26 del corriente á las 7 1/2 p. m. para tratar de reconsiderar la pension acordada al iniciador de esta asociacion, don Diego Hinckley.

Local social: Rio Negro, 274.

Eduardo Dávila, secretario.
3738-ot.26.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 o/o anual
" " " " de 6 " 6 o/o "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 o/o anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 o/o anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.

Manue Castilla, Gerente.
9.

Loteria de la Beneficencia DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin núms. 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12 del dia 12 de Octubre de 1889.

PROGRAMA

1	de	12.000	12.000
1	"	1.000	1.000
3	"	500	1.500
6	"	200	1.200
10	"	100	1.000
22	"	25	550
46	"	20	920
94	"	15	1.410
1.417	"	10	14.170

1.600 suertes.—Juegan 18 millares. 33.750

El billete entero vale $ 2.50; el quinto vale $ 0.50.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito de 80,000 pesos m|n. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental; llevan al dorso de los billetes su sello. 40.pm.

A.·. L.·. G.·. D.·. G.·. A.·. D.·. U.·.

Aug.·. y Resp.·. Log.·.

GARIBALDI

Bajo los Ausp.·. del Sr.·. Gr.·. Or.·. del Uruguay

Or.·. de Montevideo, Octubre 10 de 1889. E.·. V.·.

Esta aug.·. y resp.·. Log.·. se reune en ses.·. solemn.·. el lúnes próximo 21 del corriente á las 8 p. m. en su local, calle Maldonado núm. 152, para proceder á la inic.·. de dos pprof.·.

Quedan invitados todos los MMas.·. reg.·.

Por mandato:

3735-ot.20. *El Secr.·.*

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED BANCO DE LÓNDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.250,000
Id. integrado	£	625,000
Fondo de reserva	£	360.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Maltet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores Scroder y C.ª
AMBERES	La Banque d'Ambers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales
BUENOS AIRES—Banco de Italia y Rio de la Plata
Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en *cuentas corrientes.*
" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p°/o anual.
Por 6 meses á razon de 5 p°/o anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p°/o anual.
12-dpm.

La Union Italiana

Compañía de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE

Piedras, 137—Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales

Y PRIMAS FAVORABLES

190-perm.

Caja de Crédito Uruguayo

Se avisa á los señores poseedores de acciones de la expresada institucion, que pueden ocurrir á su oficina desde el dia 25 del corriente Octubre á percibir un dividendo provisorio de $ 5.00 por cada accion, asignado por el Directorio al trimestre vencido en 30 de Setiembre.

Desde la fecha arriba indicada se efectuará el canje de los *títulos provisorios* con *títulos al portador.*

Montevideo, Octubre 9 de 1889.

El Gerente: *Américo Aguiar.*
3626 ot.31

Banco General URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente	D. Eduardo Casey.
Vice-presidente	" Eugenio Winterhalter.
Tesorero	" Alej. Christophersen.
Secretario	Dr. " Vicente Stajano.
Vocal	" Tomás Duggan
"	" Meliton Panelo
"	" Guillermo Goddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p. m y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

Juan Dillon, Gerente.
180-perm.

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado $ 8:000.000
" suscrito " 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente	D. José A. Martinelli
Vice-Presidente	" Antonio Piaggio
Vocal	" Cárlos Casaravilla
"	" Felipe Montero
"	" Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c'ta. cor'te. á la vista 3 o/o al año
" " á plazo de 30 dias . 5 1/2 " "
" " á " de 6 meses . 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 o/o anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta los 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.

128-perm. *D. A. Vignoles*, Gerente

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª

Vice—D. José Helguera.

Tesorero—D. Juan J. Irisarri.

Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.

Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ª.dpm

AVISOS MARITIMOS

VAPOR PAQUETE BRASILERO

CAMILO

Carrera entre este puerto y Buenos Aires

Este explendido vapor con comodidades para pasajeros de 1.ª y 2.ª saldrá de este puerto los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Salidas de Buenos Aires los dias mártes juéves y sábados.

Pasajes de 1.ª $ 5, idem de 2.ª $ 3.

Para carga, encomiendas, etc., verse con su agente Enrique Vida, calle Piedras, núm. 182. 145-p.

Companhía Nacional (BRASILEIRA) DE NAVEGACION Á VAPOR

Linea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 5, 15 y 23 DE CADA MES

El paquete

RIO NEGRO

Saldrá el 23 de Octubre á las p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananea, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

SALIDAS: EL 15 DE CADA MES

El paquete

LADARIO

Saldrá el 15 de Noviembre con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Reciben pasajeros, cargas, encomiendas y dinero á flete.

Por informe dirijirse á la agencia de Enrique Sá 129—CALLE PIEDRAS—129
176.pm.

CHARGEURS REUNIS

Compañia francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE

Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

Salidas de Montevideo 6, 19 y 30 de cada mes

EL EXPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS

PARAGUAY

CAPITAN: BUGAUET—Saldrá el 6 de Noviembre, Para SANTA CRUZ, HAVRE y DUNKERQUE.

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

URUGUAY

CAPITAN: LE GUEN—Saldrá el 19 de Noviembre, Para Santa Cruz, Havre y Dunkerque.

TARIFA DE PASAJES

De 1.ª $ 170—Especial $ 76—De 3.ª $ 30.

LINEA DEL PARANÁ

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

SANTA FÉ

CAPITAN: PANCHEVRE — Saldrá el 29 de Noviembre.

Para SAN VICENTE, HAVRE y DUNKERQUE.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

142—CALLE PIEDRAS—142

Por Teléfono "La Uruguaya", número 147 y "La Cooperativa" núm. 350. 4p

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

BEARN

COMANDANTE—VERD

Saldrá el 4 de Noviembre de 1889 para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Boletos hasta París

A los precios siguientes:

IDA		IDA Y VUELTA	
1.ª clase.	$ 131.00	1.ª clase.	$ 215.00
2.ª "	" 98.00	2.ª "	" 171.00
3.ª "	" 40.00	3.ª "	" 71.00

Los boletos de ida son válidos por 45 dias y los de ida y vuelta por 6 meses á contar de la fecha de la partida.

Los pasajeros que no quieran tomar pasaje de vuelta podrán obtener en las mismas condiciones pasaje de París á Montevideo en las oficinas de la Compañía, calle de la Chaussée d'Antin núm. 24.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasageros de tercera clase, serán por cuenta de la Compañía.

Las personas que quieran hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí sus pasages contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Para pormenores, ocúrrase á los únicos agentes, calle Zabala número 178.

15 *M. Llamas y Ca.*

Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

CHARENTE

COMANDANTE—LEMOINE

Saldrá el 19 de Octubre á las 4 p.m. haciendo escalas en y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

COMANDANTE—MORTEMARD

Saldrá el 23 de Octubre á las 4 p. m., haciendo escalas en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

BRESIL

COMANDANTE—MINIER

Saldrá el 6 de Noviembre á las 4 p. m. haciendo escalas en RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195 (altos).

Sperm. El Agente, CARLOS de FERRIER.

LA VELOCE NAVEGACION ITALIANA

El vapor italiano

EUROPA

CAPITAN—BURLANDO

Saldrá el 25 de Octubre para LAS PALMAS, BARCELONA, GENOVA y NAPOLES.

El vapor italiano:

Ducca di Galliera

CAPITAN—RIVERA

Saldrá el 4 de Noviembre para LAS PALMAS, BARCELONA, GENOVA y NAPOLES.

Para mas informes ocurrir al agente—*P. Christophersen.*

142—CALLE PIEDRAS—142 32.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETA RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor-paquete-postal

PÓ

COMANDANTE—ANFOSSI

Saldrá el 29 de Octubre de 1889, á las 10 a. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE—ROSASCO

Saldrá el 10 de Noviembre de 1889, á las 10 a.m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor-paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE—CAFFARENA

Saldrá el 22 de Octubre de 1889, á las 10 a. m.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 80 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado siempre que no se efectuara el viaje. 2.